

Vol. 8  
No. 1  
2002  
ej.1  
PUB UNAL

# COMUN Cuidado

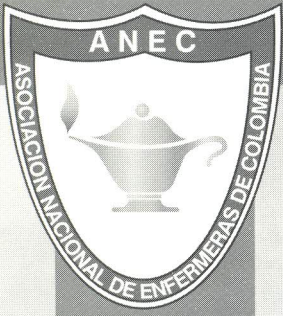


Cuatro vientos






Revista de Estudiantes

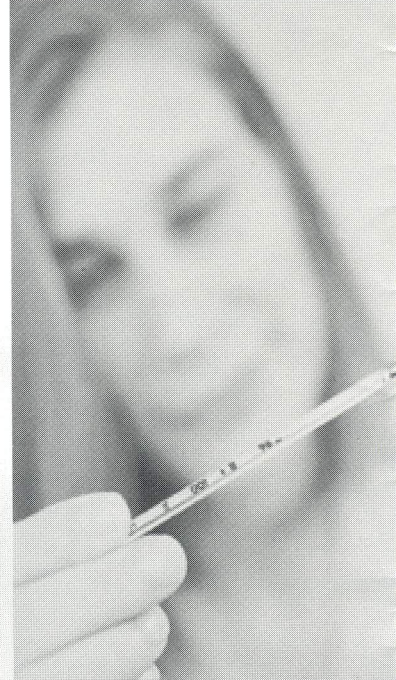
Universidad Nacional de Colombia Dirección de Bienestar Facultad de Enfermería Vicedecanatura de Bienestar  
Vol. 8 No. 1 I Semestre



**ANEC:** La Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia ANEC, es la organización que representa las enfermeras del país en el campo gremial, sindical y científico. Con presencia de 23 seccionales en el país, se rige por sus estatutos de acuerdo con las disposiciones del Código sustantivo del Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Participa como filial en Organismos similares a nivel internacional como: El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), La Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN), La Fundación Iberoamericana de Enfermería (FIDE) y ha mantenido relaciones de colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otras.

## OBJETIVOS

-  **Científicos:** Promover el desarrollo y avance profesional, mediante el apoyo a las actividades de educación continuada, congresos nacionales e internacionales, investigación y organización de grupos de especialistas, con el soporte del Centro de Documentación e Información de la ANEC.
-  **Gremiales:** Propender por la unidad de las enfermeras del país, alrededor de principios de solidaridad y fraternidad, procurando brindar cuidados de enfermería de calidad, en todas las áreas de desempeño profesional.
-  **Sindicales:** Defender los intereses socio - laborales, las condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras y propender en unidad de acción con las demás organizaciones de los trabajadores y la comunidad, por el establecimiento de un Sistema de Seguridad Social Integral para la población Colombiana.



### Cómo asociarse a la ANEC?

Diligencie la solicitud suministrada a través de la Seccional ANEC, de acuerdo con su sitio de residencia del país.  
Cancele la cuota de admisión, por valor de \$20.600.00.

### Cómo ejercer la Profesión legalmente?

Tramitando el Registro Único Nacional, documento que por Ley 266/96, reglamentó el Ejercicio Profesional de Enfermería, en Colombia, autorizando a la Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia (ANEC), para realizar la Inscripción y el Registro Único Nacional de quienes ejercen la Profesión. Convirtiéndose en un mecanismo legal de auto - control.

### Requisitos para tramitar la Tarjeta Profesional

Diligencie el formulario de solicitud suministrado por al Unidad de Registro y anexe los siguientes documentos:

Fotocopia del Diploma / Fotocopia del Acta de Grado / Fotocopia de la cédula / Fotocopia de la consignación / 2 fotografías de 3 x 4, fondo azul o verde claro de frente / Resolución de cumplimiento del Servicio Social Obligatorio Expedido por la autoridad competente (Resolución de la Secretaría Departamental o Municipal).

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENFERMERAS DE COLOMBIA  
SECCIONAL CUNDINAMARCA

Carrera 27 No. 46-21  
PBX: (091) 2681939 Tel.: 337 9658 Fax: 2447383  
Bogota, D. C.  
E-mail: [anecund@hotmail.com](mailto:anecund@hotmail.com)

[www.anec.org.com](http://www.anec.org.com)

